

Formulario de Desestimio

Joyería Marga Mira

Calle General Lacy 10. Esquina Pintor Cabrera.

03003. Alicante

clientes@joyeriamargamira.com

D..... *Nombre y apellidos del consumidor / usuario*

Domicilio en *(calle, localidad, provincia, CP)*

En a de de 20....

Por la presente, y conforme a lo establecido en el RDL 1/2007, Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, modificado por la Ley 3/2014, de 27 de marzo, le comunico, que habiendo incumplido sus obligaciones legales de información de mi derecho de desistir del contrato, así como de entregarme un documento para en su caso ejercitarlo, por medio del presente escrito, le informo de mi decisión de desistir del contrato de compra de celebrado a distancia (1), realizado el día ... de de *(indicar fecha de celebración del contrato)*

Esta comunicación la formulo dentro del plazo legal prorrogado a 12 meses a contar desde la fecha de finalización del plazo inicial de desistimiento que tuvo lugar transcurridos los 14 días naturales posteriores a la fecha de entrega en mi domicilio del producto el día ... de de *(indicar la fecha en la que se recibió el producto)*

Así mismo le informo que tiene a su disposición *(indicar el producto adquirido)* en mi domicilio, que puede pasar a retirar, o en su caso me comunique el medio para enviarlo.

Por último, le solicito que realice a la mayor brevedad posible, y en todo caso antes de que transcurran 14 días naturales desde que tenga conocimiento de la presente notificación, la devolución del importe total del precio pagado sin retención de

ningún tipo de gasto (2), que puede abonar en mi cc nº , o en la tarjeta mediante la que realice el pago.

Para cualquier aclaración puede ponerse en contacto conmigo en el número de tel. o en el email(indicar)

Sin otro particular, quedo a la espera de sus noticias.

Atentamente,

..... (Nombre y apellidos del usuario)

Firmado:

NOTAS

(1) Este modelo también se utiliza en el caso de que se trate de contratos celebrados fuera del establecimiento mercantil del empresario.

(2) El consumidor que ejercite su derecho a desistir no tiene que soportar los costes de entrega salvo en el caso de que hubiera seleccionado expresamente una modalidad de entrega diferente a la modalidad menos costosa de entrega ordinaria, debiendo en ese caso sufragar los costes adicionales.